



**UNIVERSIDAD CRISTIANA
DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS**

**“NECESIDADES,
INTERESES Y PROBLEMAS
EDUCATIVOS DE LOS
ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS
PRIVADOS DE LIBERTAD
Y LA CONSTRUCCIÓN DE
EXPECTATIVAS ANTE SU
REALIDAD SOCIAL”**



AGOSTO 2025

**DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN**



Licda. María Ángeles Rodríguez de Chopin

0009-0008-6233-6032

Mtra. Emilia Josefina Alfaro de Artola

0009-0007-2371-7679

Licda. Saraí Verónica Platero Medina

009-0002-6322-141X

Ing. Marvin Walberto Molina Hernández

09-0004-6255-302X

Ing. Roberto Carlos Henríquez

0009-0009-9087-5065

Licda. Verónica Lisseth Corvera de Casco

0009-0003-1693-8829

“Necesidades, intereses y problemas educativos de los estudiantes universitarios privados de libertad y la construcción de expectativas ante su realidad social”

Introducción

Por primera vez en la historia de El Salvador, un complejo penitenciario se convirtió en sede de una institución de educación superior, brindando así la oportunidad de que los privados de libertad optaran por estudios universitarios; este logro es un esfuerzo en conjunto de diferentes instituciones tales como: la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Dirección General de Centros Penales de El Salvador (DGCP) y la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios (UCAD), que le apuestan a la educación, creyendo que ésta es la mejor herramienta para formar de manera ética y con valores a la población estudiantil.

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, estableció una sede en el Centro Penal La Esperanza, donde se imparte la Licenciatura en Administración de Empresas, y un equipo docente compuesto por 20 profesionales asegura la entrega de las asignaturas en modalidad presencial. Según el Artículo 53 de la Constitución de la República de El Salvador, la educación en contexto de privación de libertad es un derecho constitucional, pues, es inherente a la persona humana y es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión (1983).



Esta investigación operativa tiene como objetivo, descubrir necesidades, intereses y problemas educativos de los privados de libertad que participan en el “Proyecto Esperanza” UCAD, que comienza con un diagnóstico a partir de sus propias experiencias en su contexto como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, a fin de brindar mejores oportunidades de desarrollo personal y profesional de los estudiantes, preparándolos para la inserción dentro de la sociedad salvadoreña.

Situación problemática

Siendo que la educación “es inherente a la persona humana” y “es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión” (Constitución de la República de El Salvador, 1983, Art. 53), en los diferentes niveles educativos, incluyendo la Educación Superior, esta debe ser una oportunidad para que los privados de libertad del sistema penitenciario gocen como parte de su proceso de inserción a la sociedad.



Si bien es cierto, que El Salvador cuenta con un marco regulatorio en la Ley Penitenciaria vigente, que establece que cada centro posea una escuela donde se imparta, la educación básica, media, superior, técnica o universitaria a los internos (1997, Art. 114), la población en ambientes de encierro que requería de estudios universitarios, históricamente no ha gozado de ese derecho.

Fue a partir del año 2021, que con el esfuerzo conjunto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Dirección General de Centros Penales (DGCP) y la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios (UCAD), con la debida autorización del MINEDUCYT, se implementó la primera carrera universitaria de Licenciatura en Administración de Empresas en el Centro Penal La Esperanza.

El artículo 27 inciso final de la Constitución de la República señala que es obligación del Estado organizar los Centros Penitenciarios con objeto de corregir a los delincuentes, educarlos y formar hábitos de trabajo, procurando su readaptación y la prevención de los delitos. Por tanto, la implementación de estudios superiores es una forma de facilitar la preparación profesional de los privados de libertad que cumplen penas de distinta naturaleza y de diferente cuantía en años de privación de libertad, esta formación académica podría contribuir, al obtener su libertad, a ser personas que aporten beneficio a la sociedad, convirtiéndose en entes productivos y que a la vez puedan administrar su propia empresa generando empleo, siendo parte del desarrollo económico y social del país.



Tomando en cuenta la responsabilidad educativa y formativa que tiene la universidad dentro de la sociedad salvadoreña, se considera plenamente justificada la necesidad de formar profesionales académicamente competentes, éticos, responsables y con valores morales y espirituales, que van más allá de las obligaciones de planificación, dirección y control que el administrador de empresas debe cumplir.

Desde ese punto de vista, se considera necesario partir de un diagnóstico situacional para comprender la realidad social que experimentan los actores, desde las Necesidades, Intereses y Problemas (NIPS); cuyos resultados permitirán identificar elementos para la toma de decisiones operativas. La problematización de esta realidad se traduce en la siguiente pregunta de investigación general, de donde se derivan interrogantes específicas, así:

¿Cuáles son las necesidades, intereses y problemas educativos de los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas en el Proyecto “Esperanza” a partir de sus experiencias y contexto de privación de libertad?

- ***¿Qué tipo de necesidades educativas se identifican en la población estudiantil privada de libertad, dentro de su proceso de formación de la carrera de Administración de Empresas?***
- ***¿Cuáles son los intereses educativos que propician aprendizajes significativos en los estudiantes, tomando en cuenta su contexto de privación de libertad?***
- ***¿Cuáles son los principales problemas educativos que enfrentan los estudiantes en su contexto de encierro para cumplir su proceso de formación académica?***

Justificación de la Investigación

La formación profesional dentro de un centro penitenciario es de mucha importancia para la persona que se encuentra privada de libertad, debido a que es la garantía de un nuevo comienzo para la resocialización, porque a través de los conocimientos adquiridos es posible concientizar a los estudiantes para sentirse personas dignas, que sus vidas sean transformadas, que crean en sí mismos, con la esperanza de conquistar nuevas oportunidades.

Al pensar en la educación dentro del espacio penitenciario, se requiere reflexionar sobre los límites claramente impuestos, porque como cualquier otro espacio, se debe entender los intereses y necesidades de aprendizaje de la persona recluida y qué límites y situaciones se imponen en este proceso educativo.

Por tanto, la presente investigación es de mucha importancia por ser un tema muy relevante y de interés nacional e internacional para determinar las necesidades, intereses y problemas educativos de los privados de libertad que participan en este proyecto denominado Proyecto “Esperanza”. Con la información obtenida, se elaboró un diagnóstico, partiendo de sus propias experiencias y en su contexto como estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios.

Es propicio y conveniente llevar a cabo estudios como este, porque generan información valiosa y de mucho interés para identificar problemas y hacer propuestas que aporten al desarrollo y crecimiento de los estudiantes privados de libertad, así mismo, propuestas de solución a la problemática abordada.



Limitantes para Ingresar a los Estudios Universitarios:

Se observa una diversidad de opiniones sobre las barreras para ingresar a los estudios universitarios, con respuestas que reflejan para algunos "Bastante" dificultad y para otros "Muy Poca". Esto sugiere una gama de desafíos que los estudiantes enfrentan al embarcarse en su trayectoria académica.

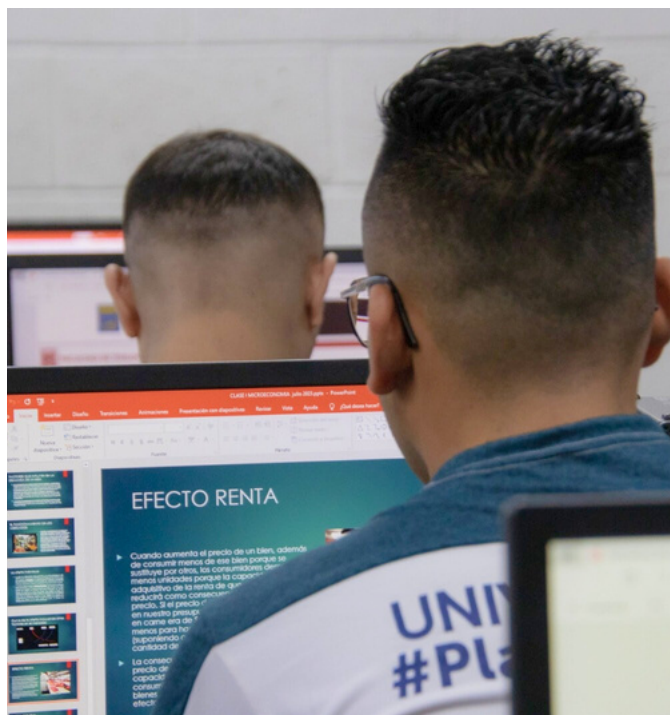
Dificultad de Integración al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje:

La encuesta refleja una percepción variada sobre la integración al proceso de enseñanza-aprendizaje, con respuestas distribuidas entre las categorías de "Bastante" a "Muy Poca". Esta diversidad puede indicar desafíos individuales en la adaptación al entorno educativo.

Acceso a Recursos Didácticos:

Al analizar las respuestas sobre el acceso a recursos didácticos, se observa una diversidad de opiniones entre los encuestados. Sin embargo, es crucial destacar que una cantidad significativa de estudiantes optó por no responder a esta pregunta. Este fenómeno podría ser interpretado a través de la lente de la identificación institucional que los privados de libertad pueden sentir hacia la universidad dentro del penal.

La reserva a expresar preocupaciones sobre la disponibilidad de recursos didácticos podría ser indicativa de un vínculo especial que algunos estudiantes mantienen con la institución educativa en el entorno penitenciario. La lealtad hacia la universidad puede influir en la disposición de los privados de libertad para señalar deficiencias o áreas de mejora. Esta lealtad puede derivarse de la percepción de la educación como una oportunidad transformadora y positiva dentro del contexto penitenciario.



Al abordar el acceso a recursos didácticos, es esencial tener en cuenta este matiz de lealtad institucional para comprender plenamente las complejidades de la experiencia educativa de los privados de libertad. Esto puede abrir la puerta a estrategias más efectivas para mejorar la disponibilidad de recursos, teniendo en cuenta la importancia única que la educación puede tener en el contexto penitenciario.

Interés en el Proceso de Aprendizaje:

Un hallazgo positivo es el alto nivel de interés declarado por los estudiantes en su proceso de aprendizaje, con una mayoría significativa indicando que sus estudios son valiosos en su proceso de rehabilitación y reinserción social.

Comprensión de Contenidos de Clase:

La comprensión general de los contenidos de clase parece ser satisfactoria, con una proporción sustancial de respuestas en las categorías más altas.



Necesidad de Refuerzo Académico:

La encuesta señala una demanda significativa de refuerzo académico, indicando áreas donde los estudiantes podrían beneficiarse de un apoyo adicional.

Responsabilidad en la Entrega de Tareas:

Los estudiantes muestran un alto nivel de responsabilidad en la entrega de tareas, lo que sugiere un compromiso serio con sus obligaciones académicas. Para muchos de los estudiantes es gratificante en su desarrollo personal retomar esta responsabilidad en sus estudios.

Bibliografía en Biblioteca y Exigencia Académica:

La bibliografía en la biblioteca y el nivel de exigencia académica de la carrera generan opiniones diversas, destacando la importancia de evaluar y mejorar estos aspectos según las necesidades de los estudiantes.

Necesidad de Cursos que refuercen habilidades de los Estudiantes:

La encuesta indica un interés considerable en cursos que refuercen las habilidades de los estudiantes, lo que sugiere un deseo de alineación entre la formación académica y las habilidades prácticas.

Limitados recursos técnicos:

Hay escaso recurso técnico debido a la misma situación contextual de privación de libertad y el nulo acceso a las redes de comunicación externa, lo que genera una dinámica más creativa de recursos offline y optimización de los recursos tecnológicos con los que se cuenta.

Comentarios Adicionales de los estudiantes:

Los comentarios adicionales de los encuestados revelan preocupaciones importantes, como la incomunicación con las familias, la falta de acceso a computadoras y tecnologías, limitaciones en el material didáctico, y la necesidad de más recursos materiales y tecnológicos. Además, se mencionan desafíos específicos como la falta de insumos didácticos, limitantes en fotocopias y necesidad de mayor exigencia académica.

En conjunto, estos resultados proporcionan una visión integral de la experiencia educativa de los privados de libertad en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, resaltando áreas de fortaleza y oportunidades de mejora. Estos hallazgos pueden ser fundamentales para implementar medidas que optimicen el entorno educativo y apoyen el éxito académico de los estudiantes en este contexto particular.

Por lo tanto, de estos resultados se han priorizado necesidades, intereses y problemas educativos para ser intervenidos en una segunda fase de este proyecto investigativo, los cuales son:

1. Necesidad de refuerzo académico
2. Demostrarse a sí mismos sus capacidades
3. Limitado recurso técnico



Principales NIPs a intervenir

Descripción del problema

La falta de recursos y estrategias para mejorar el comportamiento y la autoestima impacta negativamente en el proceso de rehabilitación de estas personas; a esto se une la falta de acceso a programas educativos y de refuerzo académico que limita las oportunidades de desarrollo personal.

También debido a su condición de privación de libertad se les dificulta tener acceso a recursos educativos en línea, así como todas las herramientas tecnológicas que faciliten su proceso de aprendizaje y desarrollo de habilidades profesionales.

Sin embargo, estas personas a pesar de enfrentar estas dificultades tienen alto grado de disposición e intereses tales como: adquisición de nuevos conocimientos que le ayuden en el diario vivir, con ello mejorar su imagen ante la sociedad cuando se presenten como profesionales que han culminado su carrera y que cuando obtengan su libertad puedan emprender su propio negocio como proyecto de vida que se han fijado.

Para ello, se definen tres áreas en término de prioridades de intervención resultantes del proceso de diagnóstico de las NIPS, para ser abordados con estrategias de intervención, como se detalla a continuación:

Establecer programas de refuerzo académico para satisfacer las necesidades educativas. El refuerzo académico es una prioridad, dentro de todas las identificadas, ya que muchos estudiantes privados de libertad tienen el deseo de superación profesionalmente, no obstante, los años de inactividad académica les afecta en su proceso de aprendizaje y requieren de implementación de estrategias relacionadas con la carrera de Administración de Empresas.

Implementar intervenciones psicosociales para mejorar el comportamiento y la autoestima. Esta área da seguimiento a uno de los intereses que los privados de libertad señalan: Demostrarse a sí mismos sus capacidades, lo que implica un proceso de resiliencia partiendo del autoconocimiento y deseos de un cambio personal. Con ello, se persigue que los estudiantes en este contexto de encierro fortalezcan sus habilidades sociales, la empatía y sus propias emociones, descubriendo sus capacidades que le permitan construir nuevas posibilidades de vida.

Diseñar e implementar programas educativos que aborden los problemas académicos individuales de los privados de libertad a fin de incrementar sus competencias. El limitado recurso técnico es uno de los problemas académicos que los estudiantes del Proyecto “Esperanza” refieren ya que el uso del equipo de software y hardware en los centros de cómputo se limita al trabajo offline por el contexto de encierro.



Objetivos de intervención

Objetivo General:

Fomentar un plan de desarrollo académico que fortalezca conocimientos fundamentales y pertinentes de emprendimiento, a través de la implementación de talleres de trabajo concretos en productos aplicables a su realidad contextual.

Objetivos Específicos:

1)Autoestima:

Ejecutar un taller de autoestima, a fin de desarrollar una imagen más positiva de sí mismos por medio de productos que definan el crecimiento personal y la buena actitud en la población meta.

2)Espíritu Innovador:

Implementar un taller que promueva el espíritu innovador, tomando en cuenta las cualidades, la identificación de objetivos, riesgos, estrategias y oportunidades para emprender, con la finalidad de fomentar la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la planificación estratégica que se refleje en un producto de trabajo.

3)Plan Innovador de Negocios:

Ejecutar un taller con ejercicios prácticos, a fin de desarrollar habilidades para la identificación de oportunidades de negocio, la creación de modelos innovadores diseñando un Plan Innovador de Negocios con la población meta.

4)Campaña publicitaria y diseño publicitario creativo:

Implementar un taller de conceptos y conocimientos prácticos fundamentales en el arte de la campaña publicitaria y diseño

publicitario creativo, con la finalidad de inspirar a los participantes a adoptar un enfoque creativo e innovador en sus proyectos publicitarios en el que finalmente se genere un briefing de campaña y/o diseño publicitario como producto comercial o social.

5)Ética:

Ejecutar un taller de ética, desde la perspectiva de un profesional en Administración de empresas, con la finalidad de fomentar la comprensión de los principios éticos y la importancia de actuar de manera ética en todas las áreas de la vida, motivando a la creación de productos con una reflexión práctica.



Estrategias de intervención

Estrategia No. 1

Ejecución de un taller de autoestima, a fin de desarrollar una imagen más positiva de sí mismos por medio de productos que definan el crecimiento personal y la buena actitud en la población meta.

Estrategia No. 2

Implementación de un taller que promueva el espíritu innovador, tomando en cuenta las cualidades, la identificación de objetivos, riesgos, estrategias y oportunidades para emprender, con la finalidad de fomentar la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la planificación estratégica que se refleje en un producto de trabajo.



Estrategia No. 3

Ejecución de un taller con ejercicios prácticos, a fin de desarrollar habilidades para la identificación de oportunidades de negocio, la creación de modelos innovadores diseñando un Plan Innovador de Negocios con la población meta.

Estrategia No. 4

Implementación de un taller de conceptos y conocimientos prácticos fundamentales en el arte de la campaña publicitaria y diseño publicitario creativo, con la finalidad de inspirar a los participantes a adoptar un

enfoque creativo e innovador en sus proyectos publicitarios en el que finalmente se genere un briefing de campaña y/o diseño publicitario como producto comercial o social.

Estrategia No.5

Ejecución de un taller de ética, desde una perspectiva de un profesional en Administración de empresas, con la finalidad de fomentar la comprensión de los principios éticos y la importancia de actuar de manera ética en todas las áreas de la vida, motivando a la creación de productos con una reflexión práctica.

PRINCIPALES HALLAZGOS	
AUTOESTIMA:	• 61.7% dificultad de autoaceptación y autoconcepto. • 40.4% habilidades en establecer límites
ÉTICA PROFESIONAL	• 46.8% no realizarían una tarea que consideren éticamente cuestionable. • 31.9% pone en primer lugar sus valores éticos personales sobre las demandas laborales.
ESPÍRITU INNOVADOR:	• 72.3% Tolerancia al fracaso • 68.1% Habilidad de resolución de problemas
PLAN INNOVADOR DE NEGOCIOS	• 70.2% comprende claramente el propósito de un plan de negocios. • 76.6% comprende la importancia del análisis del FODA en la planificación de negocios.
CAMPAÑAS Y ARTE PUBLICITARIO CREATIVO	• 89.4% Conocimiento de creación de campañas publicitarias • 40.4% Conoce cómo evaluar el impacto de un mensaje publicitario.



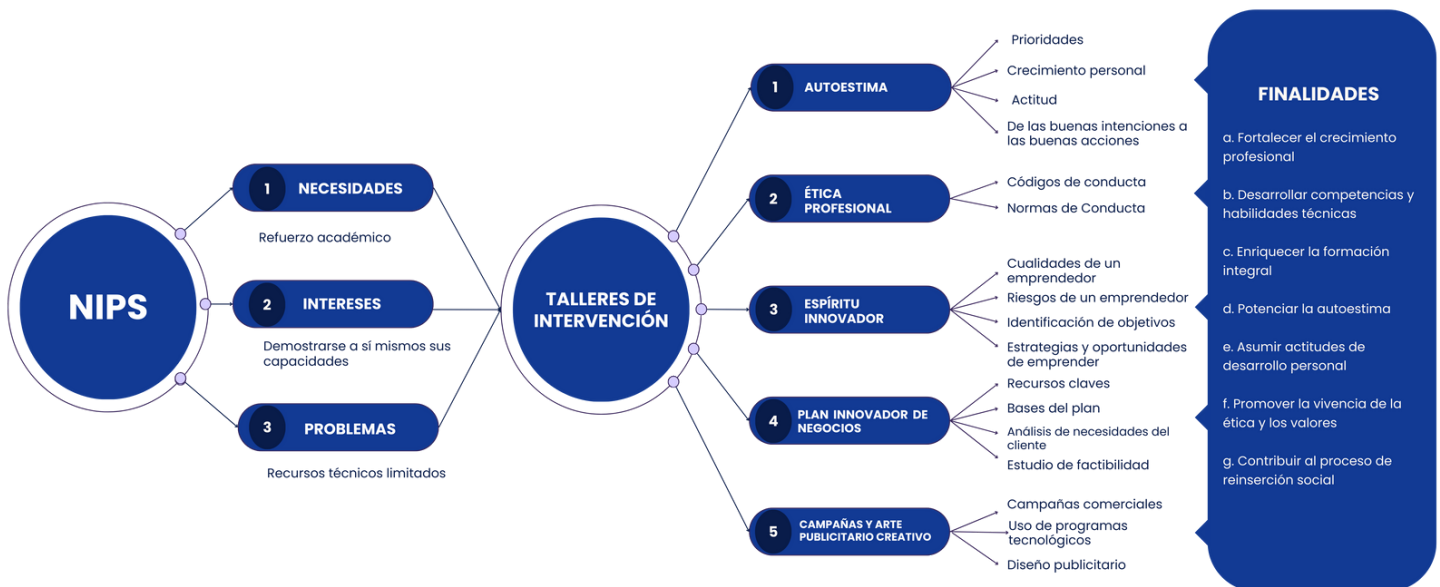
Discusión

El enfoque de derechos humanos se ha definido no sólo con relación a lo que el Estado debe hacer a fin de evitar violaciones, sino también lo que debe hacer con relación a facilitar y construir una realización plena de los derechos civiles, dentro de ellos se encuentra 'el derecho a la educación'. Por lo tanto, a partir del diagnóstico de Necesidades, Intereses y Problemas educativos (NIPS), en este proceso investigativo, surge el Plan de Intervención que busca fortalecer el crecimiento de formación académica, desarrollando competencias y habilidades técnicas; todo ello desde un pensamiento cuestionador y promotor de cambios de su propia realidad. Proceso que requirió incluir la formación psicosocial para promover cambios en el comportamiento y potenciar la

autoestima en los estudiantes privados de libertad, enfatizando la ética y valores.

Desde la perspectiva crítica la intervención por medio de los diferentes talleres de trabajo: Autoestima, Ética, Espíritu Innovador, Plan Innovador de negocios, Campañas publicitarias y Diseño publicitario creativo, representa una forma de asumir conciencia de una situación de espacio-tiempo, en un entorno 'prestado', pero que por medio de la concientización de los estudiantes privados de libertad asuman actitudes de desarrollo personal y cambios significativos. En gran medida se ha logrado un proceso de aprendizaje cognitivo positivo y con resultados satisfactorios, pero en cuanto a los talleres que integran el aspecto psicológico; ética y autoestima, aún queda tarea por hacer, para fortalecer la vivencia de la ética y los valores, en su proceso de reinserción social.

MODELO DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y PSICOSOCIAL (FAP)





Aiken, L. R. (1980). *Content validity and reliability of single items or questionnaires*. *Educational and Psychological Measurement*, 40(4), 955–959. <https://doi.org/10.1177/001316448004000419>

Constitución de la República de El Salvador. (1983). *Constitución de la República de El Salvador*. https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_de_la_republica_del_salvador_1983.pdf

Francisco José Scarfó. (2003). *El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la educación en derechos humanos*. *Revista IIDH*, 36(1), 1. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/ro6835-11.pdf>

Freire, P. (2017). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*.

Reglamento General de la Ley Penitenciaria. (2000, Noviembre 16). *Juridico*. https://www.oas.org/juridico/spanish/gapec_a_sp_docs_slv2.pdf

UNODC (2015), *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos, (Reglas Nelson Mandela)* Gobierno de Alemania. https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Nelson_Mandela_Rules-S-ebook.pdf



Autoridades UCAD

Dr. Orlando Ovidio Cámbara Aquino
Rector

Lic. David Dolores Batres Díaz
Secretario General

Mtra. Emilia Josefina Alfaro de Artola
Directora de Calidad

Licda. Dina Saraí Pimentel de Guevara
Administradora Académica

Ing. Marvin Walberto Molina Hernández
Decano

Licda. Saraí Verónica Platero Medina
Directora de Investigación



27 Calle Oriente #134, Barrio San Miguelito,
San Salvador Centro.



UNIVERSIDAD CRISTIANA
DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS